

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**27629** *CORRECCION de errores de la Orden de 20 de noviembre de 1987 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Mutu-  
alidad Nacional de Previsión de la Administración Local.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de fecha 8 de diciembre de 1987, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 36192, línea nueve, donde dice: «N.º de orden 11 ..... Licenciado en Ciencias Económicas», debe decir: «Licenciado en Derecho o Ciencias Económicas».

### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**27630** *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1987, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Medios del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Finalizada la fase de oposición a ingreso en el Cuerpo de Técnicos Medios del Ministerio de Transportes, Turismo y Comu-

nicaciones, convocada por Resolución de esta Secretaría General de Comunicaciones de 27 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril); vistas las calificaciones otorgadas por el Tribunal, los documentos acreditativos de los requisitos y las bases para ingreso en el Cuerpo,

Esta Secretaría General, en uso de las atribuciones que tiene delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas con el número de Registro de Personal que en cada caso se indica, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución en la que aparecen por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—La Escuela Oficial de Comunicaciones dictará las normas relativas al periodo de prácticas, cuya duración será de un mes como mínimo.

Durante el periodo de prácticas los derechos económicos de los funcionarios nombrados en virtud de esta Resolución se regirán por lo dispuesto en el Real Decreto 456/1986.

La incorporación de dichos funcionarios tendrá lugar en la Escuela Oficial de Comunicaciones, donde se procederá a la toma de posesión, cuya diligencia habrá de formalizarse en el modelo IC que se remitirá seguidamente al Registro Central de Personal, de la Dirección General de la Función Pública, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985.

Contra esta Resolución, los interesados pueden interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría General de Comunicaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de noviembre de 1987.—La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.

#### ANEXO

Relación de funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Medios del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Rama técnica	Fecha de nacimiento
2584235724A1420	San Juan Cobo, Manuel	25.842.357	Topografía	13-6-1940
0126182335A1420	Gallardo Moraga, Antonio	1.261.823	Arquitectura	17-8-1934
5160829546A1420	Luciáñez González, Carlos	51.608.295	Topografía	4-6-1954
5000838135A1420	Cintas Bonillo, Gregorio	50.008.381	Arquitectura	27-1-1943
0137597013A1420	Rosa Fraga, Eduardo José	1.375.970	Arquitectura	17-6-1950

**27631** *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1987, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Superiores de la Secretaría General de Comunicaciones.*

Finalizada la fase de oposición a ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores (Especial de Correos y de Telecomunicación) del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, convocada por Resolución de esta Secretaría General de Comunicaciones de 27 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril); vistas las calificaciones otorgadas por el Tribunal, los documentos acreditativos de los requisitos exigidos y las bases para ingreso en el Cuerpo,

Esta Secretaría General, en uso de las atribuciones que tiene delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas con el número de Registro de Personal que en cada caso se indica, a los aspirantes

aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución en la que aparecen por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—La Escuela Oficial de Comunicaciones dictará las normas relativas al periodo de prácticas, cuya duración será de un mes como mínimo.

Durante el periodo de prácticas los derechos económicos de los funcionarios nombrados en virtud de esta Resolución se regirán por lo dispuesto en el Real Decreto 456/1986.

La incorporación de dichos funcionarios tendrá lugar en la Escuela Oficial de Comunicaciones, donde se procederá a la toma de posesión, cuya diligencia habrá de formalizarse en el modelo IC que se remitirá seguidamente al Registro Central de Personal, de la Dirección General de la Función Pública, a través del Gabinete Técnico de esta Secretaría General, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985.

Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría General de Comunicaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de

la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de noviembre de 1987.-La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.

## ANEXO

## Relación de los funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Superiores (Especial de Correos y Telecomunicación)

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
<i>Arquitectos Superiores</i>			
0037473213A1407	González Marín, José Manuel .....	374.732	28-3-1947
0136956513A1407	García Esteban, Miguel Angel .....	1.369.565	5-4-1949
0258008913A1407	Barberá Platas, Alberto .....	2.580.089	17-3-1951
2618347902A1407	López García, Luis Javier .....	26.183.479	18-8-1956

## UNIVERSIDADES

**27632** RESOLUCION de 24 de noviembre de 1987, de la Universidad de León, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso, por Resolución del Rectorado de la Universidad de León, de 22 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna (Inglés y Francés), con actividad docente a realizar Lengua Inglesa, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, 2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

León, 24 de noviembre de 1987.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

**27633** RESOLUCION de 27 de noviembre de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se rectifica la de 22 de septiembre, que nombraba las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario.

Habiéndose producido un error de hecho en el nombramiento del Vocal Secretario titular de la Comisión que ha de juzgar a los concursantes de la plaza de Profesor titular número 33 (156-86) («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre de 1987), de las comprendidas en la Resolución de 22 de septiembre de 1987 de la Universidad Politécnica de Madrid («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre de 1987), procede rectificar aquí: Donde dice «Comisión titular -Vocal Secretario: Don José Alberto Jaén Gallego, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid», debe decir «Comisión titular -Vocal Secretario: Don Gregorio Navarro Falcón, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid».

Madrid, 27 de noviembre de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

## ADMINISTRACION LOCAL

**27634** RESOLUCION de 2 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Vilanova de Arousa (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Pontevedra.  
Corporación: Vilanova de Arousa.  
Número de Código Territorial: 36061.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de marzo de 1987).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente social.

Grupo según el artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subalternos.

Grupo según el artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje de Bibliotecas.

Vilanova de Arousa, 2 de abril de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**27635** RESOLUCION de 2 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Jaén.  
Corporación: Baeza.  
Número de Código Territorial: 23009.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de octubre de 1987).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Baeza, 2 de octubre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**27636** RESOLUCION de 10 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), que modifica la de 22 de junio de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 3 de agosto, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial (Arquitecto Superior).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 251, de 3 de noviembre de 1987, aparece publicada la rectificación de la base 5.ª de la convocatoria efectuada por este excelentísimo Ayuntamiento en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 136, de 17 de junio de 1987, y «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 3 de agosto de 1987, para cubrir una plaza de Arquitecto Superior.

Como consecuencia de la citada rectificación, se inicia un nuevo período de veinte días, contados a partir de esta publicación para presentación de instancias.

Jaca, 10 de noviembre de 1987.-El Alcalde ejerciente.